ordenó se levantase la presente acta que firman los señores Concejales asistentes al acto y al de su lectura, de que yo el Secretario certifico.

P. Colmenar Gregorio Izquierdo

Lorenzo Frutos Tomas Mateo

Felix Salinas

Máximo Fato Ramon Perez

El Secretario

Emiliano Arribas



Acta de sesión ordinaria del dia 29 de Enero de 1932.

Sres. Concurrentes

Alcalde Presidente

Don Pedro Colmenar Montes

Concejales

Don Tomás Mateo Izquierdo

Don Máximo Fato Rejas

Don Gregorio Izquierdo Olivares

Don Lorenzo Frutos Colmenar

Don Felix Salinas Mateo

Don Ramón Perez Galán

En San Sebastián de los Reyes a las siete horas de la tarde del dia veintinueve de Enero de mil novecientos treinta y dos, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, con el fin de celebrar sesión ordinaria y a la que dejaron de concurrir los señores Esteban Lopez y Izquierdo Menojo, por enfermedad, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Colmenar Montes. Abierto el acto, se dió lectura del acta de la sesión anterior que se aprobó y autorizó, y dada cuenta de la correspondencia y ordenes oficiales publicadas, se entró en el orden del dia, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero: Cumplimiento de la correspondencia oficial

Segundo: Que se abone la cuenta de la Farmacia de Don Manuel Montes, importante en ochenta y seis pesetas, ochenta y cinco centimos, por medicamentos suministrados a la Beneficencia

Tercero: Aprobar cuenta del Sr. Abogado Don Eugenio Tarragato, por sus honorarios en pleito conten-

AYUNTAMIENTO SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

cioso, sobre quinquenio ex secretario Don José Redondo, importante en cuatrocientas setenta y cinco pesetas, y que se abonen.

Cuarto: Vista la reclamación que verbalmente ha hecho el vecino D. Antolín Montes García, sobre tres reses vacunas que se le han asignado por derechos de tránsito, y reconocido por unanimidad se trata de un error puesto que nunca se le ha conocido ganado vacuno como de su propiedad, del mismo se acuerda, acceder a que se haga la reducción de las tres reses vacunas consignadas a Don Antolín Montes.

Quinto: Que se proceda a la apertura de hoyos para la plantación de 125 árboles que se han concedido, y se lleve a efecto el arreglo y saneamiento de la calle de San Justo, con cargo al capítulo de repoblación y atenciones sanitarias.

Sexto: Se dió cuenta resultado gestión sobre construcción de Escuela que, se encomendó al Sr. Alcalde, y Comisión que se nombró en la sesión anterior, quedando la Corporación satisfecha de las gestiones.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto levantándose la sesión por el Sr. Presidente quien ordenó se levantase la presente acta que firman los señores asistentes al acto y al de su lectura conmigo el Secretario de que certifico.

[illegible] Félix Salinas Gregorio Izquierdo
Ramón Mateo

AYUNTAMIENTO SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Ramon Perez Máximo Sato
Julian Esteban
Lorenzo Frutos
El Secretario
Emiliano Arribas.

Acta de la sesión ordinaria del dia 5 de Febrero de 1932

Sres. Concurrentes
Alcalde-Presidente
Don Pedro Colmenar Montes
Concejales
Don Tomás Mateo Izquierdo
Don Máximo Sato Rejas
Don Gregorio Izquierdo Olivares
Don Julian Esteban Lopez
Don Lorenzo Frutos Colmenar
Don Felix Salinas Mateo
Don Ramon Perez Galan.

En San Sebastian de los Reyes a las siete horas de la tarde del dia cinco de Febrero de mil novecientos treinta y dos, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Pedro Colmenar Montes, con el fin de celebrar sesion ordinaria. Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior que se aprobó y autorizó y dada cuenta de las disposiciones y correspondencia oficial, se acordó el cumplimiento de las mismas.

Acto seguido y por unanimidad se acordó el abono de sus haberes a los empleados municipales del mes de Enero último, y distribucion de fondos para el mes actual.

Por el Sr. Presidente, se hizo constar el fallecimiento del Concejal don Hermenegildo Izquierdo Monroy, y que hoy de ha inhumado su cadaver, por lo que proponia a la Corporación hiciera constar en acta el sentimiento de la misma por dicho fallecimiento del Concejal compañero y la pérdida que para el municipio supone la valiosa colaboracion que el Sr. Izquierdo Monroy prestaba, por unanimidad y en señal de duelo se acuerda conste en acta el senti-

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes